



Se me ordenó combatir a la gente hasta que atestigüen que no hay dios excepto Al-lah y que Muhammad es Su Mensajero, realicen el rezo y donen el azaque. Si cumplen con estos preceptos, su sangre y sus bienes me serán impunes, a excepción de lo que ordene la justicia en el Islam y su juicio será ante Al-lah el Altísimo.

De Umar Ibn Al-Jattab, de su hijo AbdAl-lah y de Abu Huraira, que Al-lah esté complacido con ellos, que el Mensajero de Al-lah dijo: “Se me ordenó combatir a la gente hasta que atestigüen que no hay dios excepto Al-lah y que Muhammad es Su Mensajero, realicen el rezo y donen el azaque. Si cumplen con estos preceptos, su sangre y sus bienes me serán impunes, a excepción de lo que ordene la justicia en el Islam y su juicio será ante Al-lah el Altísimo”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Todas las narraciones son registrados por Al-Bujari y Muslim]

Ciertamente Al-lah el Altísimo ordenó combatir a los incrédulos y asociadores hasta que atestigüen que no hay dios excepto Al-lah y que Muhammad es Su Mensajero, Al-lah le bendiga y le dé paz, y hasta que no obren según este testimonio de fe, realizando los cinco rezos y donando el azaque cuando sea obligatorio. Si cumplen con estos pilares y con lo que les ordena Al-lah el Altísimo, su sangre quedará protegida y no se les podrá dar muerte. Igualmente sus bienes estarán a salvo debido a impunidad que le otorga el Islam, a excepción de lo que ordene la justicia en el Islam, esto es, si se dicta una sentencia sobre uno de ellos en virtud de la ley islámica, como en casos de aplicación de la ley del talión o similar. Quien obre según se le ha ordenado es el verdadero creyente. Sin embargo, el que lo hace por temor a sufrir un daño o para proteger sus bienes es el hipócrita, y Al-lah conoce lo que oculta y lo juzgará por ello.

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY

